

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



**ACTA RESOLUTIVA No. 013**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**27 de agosto de 2021**

**ACTA CD-ORD-FCB N° 013/2021.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H00 del día viernes 27 de agosto de 2021, en forma virtual, a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dr. Gorky Gómez, Vocal Principal Docente, Sr. Pablo Garzón, Representante Principal por los Empleados; y, Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales; y, de la Carrera de Recursos Naturales Renovables (e); actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta ASO DOCENTES; Ing. Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa (e) y Sra. Blanca Quillupangui, Secretaria del Decanato.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de agosto 13 de 2021.
3. Comunicaciones
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

**Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.**

La Sra. Decana expresa unas palabras de bienvenida a los electos Representantes Docentes al Consejo Directivo, Msc. Gorky Gómez y Dr. Paul Gamboa; así como, al Representante por los Trabajadores, Sr. Pablo Garzón, período 2021-2023.

**2. APROBACIÓN DEL ACTA.-**

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

### CONSEJO DIRECTIVO



**2.1** Se aprueba y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta de la Sesión Ordinaria de Agosto 13 de 2021. Con las siguientes observaciones: El Director de la Carrera de Biología, indica que se debe mejorar la redacción del numeral 3.2, que se reemplace la frase “se les otorgue”. En el numeral 3.3 en la resolución se debe agregar otro punto que se refiera a extender un agradecimiento a los miembros de la Comisión y a los servidores que participaron en el Diseño de la Carrera de Biología, por su valioso aporte y compromiso a la Facultad de Ciencias Biológicas.

### **3. COMUNICACIONES.-**

**3.1** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-DF-2021-0062-O de agosto 16 de 2021, suscrito por la Ing. Mónica Pozo, Analista Financiera de la Facultad, se refiere al Oficio Nro. UCE-FCB-DEC-2021-0305-O, mediante el cual, se solicita al Subsecretario del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas, autorice la transferencia de liquidez con fuente 001, conforme a la programación financiera de la Facultad de Ciencias Biológicas para la ejecución del presupuesto del Instituto de Estudios Amazónicos e Insulares (IEAI); informa que revisado el corte de la cuenta Nro. 01331681 que la Facultad mantiene en el Banco Central del Ecuador, con fecha 13 de Agosto del año 2021 se encuentra registrada la Nota de Crédito Nro. 858916 por el valor de \$ 31.009,45.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento**

**3.2** Se conoce el Oficio Nro. UCE-DPDU-2021-0454-O de agosto 13 de 2021, suscrito por el Econ. Sergio Guamba, Analista de Planificación 1 de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario, informa que se ha procedido a validar la matriz de planificación de la Facultad de Ciencias Biológicas, y que con esa matriz de planificación validada se efectuarán los procesos de evaluación para el año 2022.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ:**

- 1) Aprobar la Programación Anual de Planificación de la Facultad de Ciencias Biológicas, PAP 2022, de conformidad con lo estipulado en el Art. 77 literal a) del Estatuto de la Universidad.**
- 2) Remitir para conocimiento del MSc. Jaime Jiménez, Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario de la Universidad.**

**3.3** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-DPDU-2021-0463-O de agosto 17 de 2021, suscrito por el MSc. Jaime Ricardo Jiménez Calderón, Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario, referente a los resultados de Evaluación del Primer Semestre del 2021 de la Facultad de Ciencias Biológicas, remite el Informe elaborado por el Eco. Guamba - Analista de Planificación y evaluador de Facultades, que se resume en los siguientes resultados: “1.- Planificaron 27 actividades y ejecutaron apenas 22, es decir 81% de cumplimiento// 2.- Al revisar las evidencias, se encontraron observaciones y novedades en 5 actividades sin sustento y firmas que convaliden lo ejecutado (Informe Adjunto)//3.-La DPU utiliza los avances parciales y calcula el nivel de cumplimiento promedio 83% para el caso de la

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

### CONSEJO DIRECTIVO



*Facultad*”. Además señala, que se ratifica en los resultados de evaluación alcanzados por la Facultad para el Primer Semestre 2021.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ:**

- 1) **Avocar conocimiento del Oficio Nro. UCE-DPDU-2021-0463-O de agosto 17 de 2021, suscrito por el MSc. Jaime Ricardo Jiménez Calderón, Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario.**
- 2) **Solicitar a los responsables de las actividades/proyectos que el avance de cumplimiento de la matriz PAP 2021 y las evidencias lo presenten en forma trimestral a la Analista Financiera de la Facultad 2, Ing. Mónica Pozo, con la finalidad de realizar el seguimiento a la planificación de la facultad.**

**3.4** Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCB-CB-2021-0021-M de 13 de agosto de 2021, suscrito por el Lic. Pablo Garzón Rodríguez, Secretario Carrera de Biología, adjunta el acta de finalización de toma física de inventario de bodega de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al año 2021, que se realizó desde el día martes 10 de agosto hasta el viernes 13 de agosto de 2021.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.**

#### **4.- ASUNTOS ACADÉMICOS.-**

**4.1** El Director de la Carrera de Biología, informa al Pleno del Consejo Directivo, que ha tenido problemas con los docentes que no han entregado las calificaciones de la Unidad 1 y Unidad 2. El Director de la Carrera aclara que las calificaciones se refieren a los trabajos. Que le llama la atención que en mitad de semestre los docentes no hayan enviado tareas o trabajos. El Subdecano señala que les informó a los estudiantes que se demoró en la entrega de calificaciones. La Sra. Decana indica que no ha realizado una actividad grupal. Por otra parte, se refiere a la nueva docente de la Carrera de Biología, Ing. Katherine Contreras, que ya tiene el aula virtual y se está poniendo al día en los temas académicos. Además señala, que está coordinando unas actividades con la COIF-CB para tener lineamientos claros sobre el proceso de titulación.

#### **5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.- (no se trató)**

La Decana pide que se incluya en el Orden del Día, otro punto que se refiera a “Asuntos Administrativos”; para las siguientes sesiones del Pleno del Consejo Directivo.

#### **6. PUNTOS VARIOS.-**

**6.1** El Director de la Carrera pregunta si se ha tenido alguna respuesta en relación a las peticiones de prórroga de los estudiantes de la Unidad de Titulación 2020-2021. La Decana informa que el H. Consejo Universitario no se ha reunido, espera que el próximo martes se convoque a una sesión.

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

### CONSEJO DIRECTIVO



**6.2** El Director de Carrera, se refiere a la importancia de tener cuidado con el manejo del uso de logotipos institucionales, que sería conveniente enviar un comunicado desde el Consejo Directivo. La Decana indica que ha visto la propaganda que está enviando la COIF. Que desconocía que en la facultad hay docentes investigadores ya que apenas están desarrollando proyectos de investigación. Que nadie le ha pedido autorización para utilizar los logotipos de la facultad. La Decana, pide que para el próximo Consejo Directivo se vuelva a llamar a la COIF-CB, para que expliquen sobre el proceso de titulación y qué tipos de estudios tienen que ser conocidos y validados por la COIF-CB.

**6.3** El Subdecano consulta sobre la Representación Estudiantil al Consejo Directivo. La Decana informa que para el 20 de septiembre de este año, están previstas las nuevas elecciones. El Subdecano consulta sobre el convenio de pago de la instructora del curso Educación Continua, se le informa que se encuentra en trámite de aprobación por parte del Sr. Rector.

**6.4** La Decana se refiere a la donación de libros para la Biblioteca de la Facultad, que se debe coordinar con el área administrativa y observar el procedimiento para el ingreso de bienes muebles por donación. El Subdecano indica que las donaciones deben ser recibidas por el Departamento Financiero de la facultad.

**6.5** El Representante Docente, solicita información sobre las candidaturas de Representante Docentes al H. Consejo Universitario y Representantes Estudiantiles al Consejo Directivo, la Secretaria Abogada informa, que al no haber sido calificadas las candidaturas por falta de paridad de género en la conformación de las mismas, el Consejo Electoral, deberá convocar a nuevas elecciones de acuerdo a lo dispuesto en la Disposición Séptima del Reglamento de Elecciones de la Universidad.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 11H30

Dra. Jessica Guarderas Muñoz  
**DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

**LO CERTIFICO.-** Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-  
Quito, agosto 27 de 2021.